



**Departamento de Comercio de Carolina del Norte
División de Seguridad de Empleo
Seguro de Desempleo**



Fecha:

Número de Cuenta del Empleador:

Nombre Dirección Dirección 2 Ciudad, Estado, Código Postal

REVERSIÓN DE UN NO COBRO PREVIAMENTE PERMITIDO

El no cobro previamente permitido para el reclamante nombrado abajo ha sido REVERSADO. Durante el proceso de adjudicación, se determinó bajo el número ID **#{variable}** que este reclamante no está descalificado para recibir beneficios debido a la razón de la separación de su empresa. Se cobrará de su cuenta por cualquier semana de beneficios pagados a este reclamante.

NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL	NOMBRE DEL RECLAMANTE	COMIENZO DEL AÑO DE BENEFICIOS	NÚMERO DE REPORTE DEL EMPLEADOR	ÚLTIMO DÍA TRABAJADO

NOTA: Se le envió una copia de la determinación referenciada que revirtió su solicitud de no cobro. Si no está de acuerdo con esta reversión, refiérase a esa determinación para sus derechos de apelación.

¡Ayúdenos a prevenir el fraude del Seguro de Desempleo!

Reporte cualquier sospecha de Fraude en línea por:
des.nc.gov

Oficina Postal 25903 Raleigh, North Carolina 27611-5903